

Propuesta de adaptación de asignaturas cursadas en Licenciatura en Farmacia por la Universidad de Sevilla, al Grado en Óptica y Optometría de la misma Universidad.

Las asignaturas del Grado en Óptica y Optometría que aparecen en **negrita** podrán ser reconocidas en base a los conocimientos y competencias adquiridos en las asignaturas del Plan de estudios Licenciado en Farmacia (plan 1973).

Grado en Óptica y Optometría			Licenciado en Farmacia (plan 1973)	
Curso	Asignatura	ECTS	Curso	Asignatura
1,C1	<b>Física</b>	6	1	Física General
	<b>Matemáticas aplicadas a la óptica</b>	6	1	Matemáticas
	<b>Biología celular e histología</b>	6	1	Biología General
	<b>Química</b>	6	1	Química General
	Anatomía general y del sistema visual	6		
1,C2	<b>Bioquímica</b>	6	2	Bioquímica
	Materiales ópticos	6		
	Óptica geométrica	6		
	Bioestadística e informática	6		
	CC Psicosociales y habilidades de comunicación	6		
2,C1	<b>Fisiología Humana</b>	6	2	Fisiología Animal
	<b>Microbiología</b>	6	2	Microbiología
	Óptica Fisiológica	6		
	Óptica Física	6		
	Instrumentos ópticos	6		
2,C2	Fisiología del sistema visual	6		
	Tecnología óptica I	6		
	Ergonomía visual y prevención de riesgos laborales	6		
	Optometría I	6		
	<b>Patología general</b>	6	*	Fisiopatología
3,C1	Tecnología óptica II	6		
	Contactología I	6		
	Optometría II	6		
	Patología del Sistema visual	6		
3,C2	Visión binocular y rehabilitación visual optométrica	6		
	Contactología II	6		
	Deontología y Legislación Profesional y Gestión	6		
	<b>Farmacología general y Ocular</b>	6	5	Farmacodinamia
4,C1	Salud Visual, Prevalencia de la Ceguera y Baja Visión	6		
	Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	6		
	Optometría Pediátrica	6		
	Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	6		
Opt.	<b>Nutrición y Bromatología</b>	6	*	Nutrición y Dietética
	<b>Toxicología</b>	6	*	Toxicología
	<b>Parasitología</b>	6	2	Parasitología
	<b>Bioquímica Clínica y Patología Molecular</b>	6	*	Bioquímica Clínica

(\* ) Estas asignaturas eran optativas u obligatorias de la rama Sanitaria.

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 y LOPDPyGDD (LO 3/2018) se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento de datos personales, "Gestión de estudiantes oficiales de la US", que tiene como finalidad la organización de la docencia y el estudio. El tratamiento se realiza para el cumplimiento de una obligación legal y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

De acuerdo con la normativa aplicable, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace: [http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/Prot\\_Datos.pdf](http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/Prot_Datos.pdf)